


ACTA DE NOTARIAL DE RECEPCION DE OFERTAS

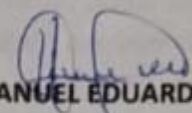


ACTO NUMERO: Diecinueve/ Dos Mil Veintiuno **19/2021** En el Distrito Municipal La Caleta, Municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo, República Dominicana, siendo las Nueve y Treinta, de la mañana (9:30AM), del día Veintisiete (27) del mes de Abril del año Dos Mil Veintiuno (2021), Yo, **DRA. MILEDIS ALTAGRACIA CARRERAS PAEZ**, dominicana, mayor de edad, Abogada, Notario Público de los del Numero para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 2266, titular de la cedula de Identidad y Electoral No.001-0606681-4, Con estudio profesional abierto en el edificio No.3, apartamento No.302, residencial Rio Verde, Ciudad Juan Bosch. Me he trasladado a esta ciudad, al Edificio que aloja La Junta Municipal La Caleta ubicado en la calle María Trinidad Sánchez No. 8, sector Monte Adentro, La Caleta, Boca Chica, Provincia Santo Domingo, en esa misma ciudad, a fin de Certificar y Dar Fe del Acto de Recepción de las propuestas del **PROCESO DE ADQUISICION DE UN (01) CAMION COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS (JMC-CCC-CP-2021-02)**, y una vez allí, acudí a la oficina Administrativa, en el segundo nivel, y siendo exactamente las Una (01) horas del día en cumplimiento del cronograma de comparación de precio fijado en el pliego de condiciones, procedí a dar por cerrado el plazo de recepción de oferta. Posteriormente, el señor **ELIESER SENA FIGUERO**, Dominicano mayor de edad portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-1635018-2, ofreció la bienvenida al representante de (01) empresa entidad oferente especializada en estos bienes y servicios. Por haber presentado las manifestaciones de interés en la comparación de precios, y explicaron que el mismo se efectúa en apego y cumplimiento de la Ley No.340-06, sobre compra y contrataciones de bienes, servicios, obras y concepciones de fecha 18 de agosto del 2006, modificada por la Ley No. (449-06), de fecha 06 de Diciembre de 2006, y su reglamento de aplicación emitido mediante decreto 543-12, de fecha 06 de Septiembre 2012. Posteriormente, el Lic. **MANUEL EDUARDO FELIZ ADAMES**, Dominicano mayor de edad portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-0568404-7, en presencia y compañía de los demás integrantes de la mesa de recepción señores: **LUIS ALBERTO BENITEZ VALDEZ**, Dominicano mayor de edad portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-1375576-3, **CRISELDA MARTINEZ CASTILLO**, Dominicana mayor de edad portadora de la cedula de identidad y electoral No. 226-0006985-4, **JAROLYN TOMASINA LOPEZ BLANCO**, Dominicana mayor de edad portadora de la cedula de identidad y electoral No. 402-2141186-7, de inmediato el señor **ELIESER SENA FIGUERO**, hizo la lectura de los nombres de los proponentes en el mismo orden de llegada en que fueron registrados y comprobó la participación total de Una (01) empresa y dijo que puede estar segura de que sus documentos se evaluarán minuciosamente. De inmediato hizo las explicaciones verbales de como realizaría la apertura de los sobres A (que es la oferta técnica) Y B (la parte económica), Con la participación del representante de la empresa oferente y público en general, el notario actuante **DRA. MILEDIS ALTAGRACIA CARRERAS PAEZ**, dominicana, mayor de edad, Abogada, Notario Público de los del Numero para el Distrito Nacional, Colegiatura No. 2266, titular de la cedula de Identidad y Electoral No.001-0606681-4, Con estudio profesional abierto en el edificio No.3, apartamento No.302, residencial Rio Verde, Ciudad Juan Bosch. Inicio la apertura y lectura del sobre A (las ofertas técnica), a las Tres, de la tarde (3:00PM), del día Veintisiete (27) del mes de Abril del año Dos Mil Veintiuno (2021), entregada en sobre debidamente sellado. El orden de recepción de estas ofertas fue el siguiente: 1). Sra. **NICOLE GUZMAN** En representación de **ESPAILLAT MOTORS**, agradeció la asistencia de los presentes, señalando que los sobres permanecerán en el comité de **COMPRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL**, y siendo las Cinco (05) de la tarde, se procedió a dar apertura y lectura del sobre B (la parte económica), concluyendo con dicho proceso a las Cinco y Cincuenta

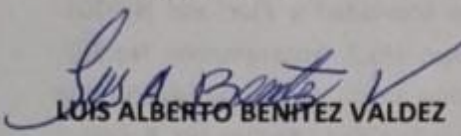
(5:50PM), y al concluir la he leído en altavoz a los miembros de la comisión de la mesa de recepción quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido y la han firmado y rubricado al pie de la última hoja y al margen de las demás por ante mí y junto conmigo, Notario infrascrito para los del número del Distrito Nacional que CERTIFICO Y DOY FE.


ELIESER SENA FIGUERO

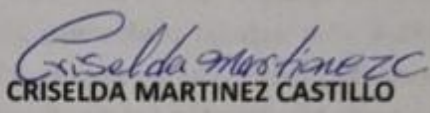
Compareciente


MANUEL EDUARDO FELIZ ADAMES

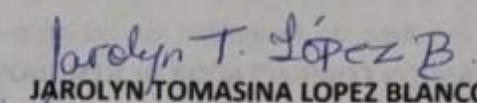
Compareciente


LOIS ALBERTO BENITEZ VALDEZ


Compareciente


CRISELDA MARTINEZ CASTILLO

Compareciente


JAROLYN TOMASINA LOPEZ BLANCO

Compareciente


DRA. MILEDIS ALLAGRACIA CARRERAS PAEZ
Abogado Notario Público

